

74140

MEMORIA DESCRIPTIVA

para un certificado de adición a la patente principal Nº 93,974 por "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL" (noveno grupo, clase 89) a favor de D. Estanislao García Morales, residente en Madrid, Galileo 27.

=====

En la práctica se ha podido observar que el nuevo cierre invulnerable para sacas es susceptible a una notable mejora para mejor garantizar su cometido, consistiendo la presente adición en la aplicación de un reborde o alzada dispuesto en la plancha obturadora de la caja.

Otra modificación podrá ser asimismo aplicada en el orificio de abertura del cierre invulnerable, disponiendo alrededor de éste un reborde circular sujetador del papel contraseñado, y evitando a que puedan ser vistos desde fuera los muelles de sujeción del referido precinto.

En el dibujo adjunto están señaladas ambas modificaciones, caracterizando a fig. 1 el reborde o alzada de la plancha obturadora de la caja y b representa el reborde circular o aro sujetador del papel contraseñado.

La fig. 2 es una vista lateral de la figura anterior, apreciándose el reborde circular de sujeción en la parte inferior b.

Mediante las dos modificaciones antes expresadas se evita en absoluto a que persona extraña pueda introducir herramienta alguna para hacer funcionar indebidamente el mecanismo de la cerradura invulnerable; por otra parte, será del todo imposible hacer operación análoga por el orificio obturador circular, pues, dicha pieza estará ajustada sobre la abertura en forma tal que



no quede espacio alguno libre para maniobrar en sentido alguno sobre el mecanismo interior del cierre.

Con la presente modificación en lo que se refiere al reborde o alzada transversal en la plancha obturadora de la caja, y al reborde circular del orificio de abertura del cierre, puede asegurarse que no hay medio alguno ~~para~~ que permita accionar sobre el funcionamiento de las mordazas del cierre en cuestión, ofreciendo éste, por lo tanto, una seguridad absoluta é indis- cutible sobre la invulnerabilidad del mismo.

N O T A

Se declara de novedad y de propia invención las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente prin- cipal; caracterizadas porque en la plancha obturadora de la ca- ja se aplica un reborde o alzada (a) en forma transversal divi- diendo dicha caja en dos compartimentos independientes y tenien- do dicha alzada la suficiente altura para ofrecer una división hermética entre ambas partes.

2.- Mejoras según la reivindicación anterior, caracteriza- das porque en el orificio de abertura del cierre invulnerable hay dispuesto alrededor de éste un reborde circular sujetador del papel contraseñado, impidiendo éste a que puedan ser vis- tos, desde fuera, los muelles de sujeción del papel precinto.

El presente certificado de adición a la patente principal Nº 93,974 ha de recaer sobre "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL" (noveno grupo, clase 89) según se des- cribe y reivindica en la presente memoria y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid 17 de Junio 1925.

pp. Estanislao García Morales.



Estanislao García Morales

Fig. 1

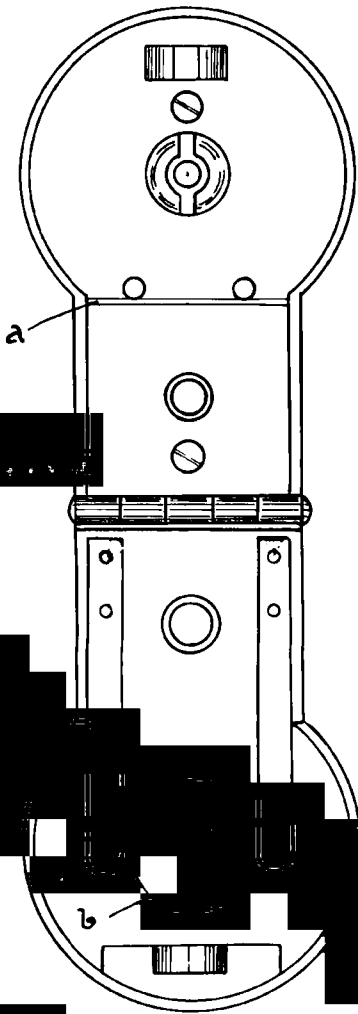
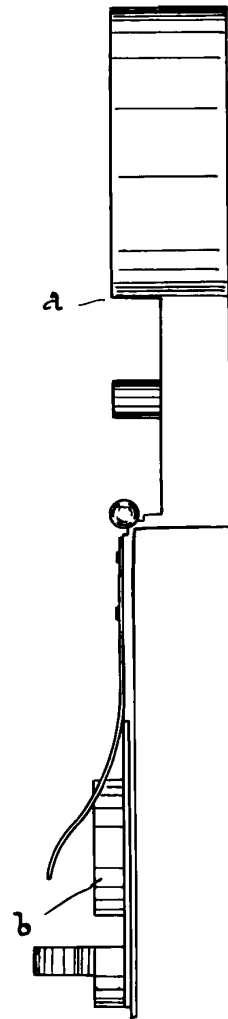


Fig. 2



Enrola variable
Exp. Estanislao Garcia Morales
Traschick

